

## **BASES CONCURSOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN PEEI INAP 2021**

### **I. OBJETIVO**

Los concursos internos PEEI INAP tienen por objetivo potenciar el desarrollo de la investigación en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, a partir del apoyo en (A) la ejecución de proyectos de enlace con concurso FONDECYT Regular, (B) la investigación conducente a la elaboración de artículos, (C) la elaboración de libros, (D) la traducción de artículos y capítulos de libros, y (E) la realización de estadías cortas de investigación en el extranjero.

### **II. LÍNEAS DE APOYO**

- A. Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso FONDECYT Regular:** para mantener activas líneas de investigación, mediante el pago de ayudantes, con la finalidad de presentar un proyecto al concurso Fondecyt Regular<sup>1</sup>. Se contempla el pago de un/a ayudante por un monto máximo bruto de \$ 1.500.000 pesos.
- B. Apoyo a la investigación conducente a la elaboración de artículos:** para el pago de (a) ayudantes de investigación y (b) un/a evaluador/a externo/a que comente el contenido del artículo, previo a su envío a una revista WoS o Scopus de alto impacto. Se contempla un pago máximo bruto de \$ 2.500.000 pesos por proyecto (con un tope de \$ 2.300.000 para ayudantes y un tope de \$ 200.000 para el/la evaluador/a externo/a).
- C. Apoyo a la elaboración de libros:** para el pago de un/a ayudante a cargo de las tareas de revisión, sistematización y actualización bibliográfica para la publicación de un libro en editorial de prestigio nacional o internacional con referato externo acreditado<sup>2</sup>. Se contempla un pago máximo bruto de \$1.500.000 pesos por libro.
- D. Apoyo a la traducción de artículos y capítulos de libro:** para el pago de servicios de traducción del manuscrito, el que se enviará para su evaluación a revistas indexadas WoS o Scopus, o bien a editoriales con referato externo acreditado. Se contempla un pago máximo bruto de \$ 650.000 pesos por la traducción de un artículo y de \$ 950.000 pesos por la traducción de un capítulo de libro.

---

<sup>1</sup> Línea de apoyo dirigida a los/as académicos/as que no renovaron su proyecto FONDECYT habiendo sido investigador/a principal en este concurso en los últimos años, o bien, los/as investigadores/as que finalizaron un proyecto de Iniciación Fondecyt y que no se han adjudicado un proyecto en el Concurso Regular. Sin embargo, no podrán postular a esta línea de apoyo quienes no tengan su «informe académico» Fondecyt de cierre aprobado.

<sup>2</sup> Solo se considerarán aquellas propuestas de libro en las que el/la académico/a del claustro del INAP sea el autor/a principal (y no en calidad de editor).

- E. **Apoyo a la realización de estadías cortas de investigación en el extranjero:** para la realización de una estadía de 31 a 59 días en el extranjero, conducente a la elaboración de un artículo WoS o Scopus de alto impacto y a la vinculación con grupos de estudios que trabajen temáticas pertinentes a las líneas de investigación del INAP (<http://www.inap.uchile.cl/investigacion/investigacion-en-inap/103788/lineas-de-investigacion>). Se contempla (a) el pago de pasajes aéreos en clase económica por un monto máximo bruto de \$ 1.300.00 pesos (según país de destino)<sup>3</sup> y (b) un monto máximo bruto de \$ 1.300.000 pesos por concepto de «ayuda de viajes» por mes de estadía (según país de destino)<sup>4</sup>.

### III. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar todos los miembros del claustro académico del INAP. Para mayores detalles, véase el siguiente link: <http://www.inap.uchile.cl/instituto/acerca-de-inap/102956/cuerpo-academico>.

### IV. RESTRICCIONES

Los/as académicos/as —que pertenecen al claustro del INAP— solamente pueden postular a aquellas «líneas de apoyo» en las que no mantengan compromisos vigentes (sin finalizar) del concurso PEEI INAP del año 2020<sup>5</sup>. Cada académico/a podrá postular a un máximo de tres líneas de apoyo.

### V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Líneas de apoyo	Criterios de evaluación
A. Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular	Se privilegiará a los/as académicos/as con más alta productividad en publicaciones WoS & Scopus.
B. Apoyo a la investigación conducente a la elaboración de artículos	Se evaluará la propuesta de investigación según formulario anexo. Se privilegiarán a los/as académicos/as con menor número de publicaciones en revistas WoS & Scopus y que no cuenten con otras fuentes de financiamiento complementarias para la ejecución del proyecto y/o elaboración del artículo.

<sup>3</sup> La compra de los pasajes aéreos será gestionada a través del INAP.

<sup>4</sup> Para los países Latinoamericanos se contempla un monto máximo bruto de \$ 800.000 de pesos por mes de estadía.

<sup>5</sup> La línea de «Apoyo a la investigación conducente a la elaboración de artículos», corresponde a una actualización —en los montos asignados para la contratación de ayudantes— de la línea de «Apoyo a la elaboración de artículos» del concurso PEEI 2020.

C. Apoyo a la elaboración de libros	Se privilegiarán aquellas propuestas de publicación de un libro en editorial de prestigio nacional o internacional con referato externo acreditado.
D. Apoyo a la traducción de artículos y capítulos de libros	Se privilegiará a los/as académicos/as con un menor número de publicaciones en revistas WoS & Scopus o capítulos de libros en inglés (u otro idioma distinto del castellano).
E. Apoyo a la realización de estancias cortas de investigación en el extranjero	<p>Como criterios de evaluación, se considerarán el prestigio de la Universidad o Centro de investigación en donde se realizará la estancia (40%), la trayectoria de investigación del académico/a (30%), y la productividad del académico/a (30%).</p> <p>La propuesta debe enmarcarse en la vinculación con grupos de estudios que trabajen temáticas pertinentes a las líneas de investigación del INAP. Se privilegiará a los/as académicos/as de jornada completa y que no cuenten con otras fuentes de financiamiento complementarias para los mismos fines.</p> <p>* Para temas y líneas de investigación INAP, véase: <a href="http://www.inap.uchile.cl/investigacion/investigacion-en-inap/103788/lineas-de-investigacion">http://www.inap.uchile.cl/investigacion/investigacion-en-inap/103788/lineas-de-investigacion</a></p>

## VI. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Las distintas propuestas dispondrán un **tiempo máximo para su ejecución de 8 meses** una vez aprobadas e informadas; exceptuando la línea de “Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso Fondecyt Regular (que será de 4 meses) y la línea de “Apoyo a la investigación conducente a la elaboración de artículos” (que será de 14 meses). Al término del proyecto el/la académico/a deberá enviar un breve informe acerca del cumplimiento de los compromisos asumidos en la respectiva línea de apoyo a la Coordinación de Investigación ([jfierr@u.uchile.cl](mailto:jfierr@u.uchile.cl)).

## VII. FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas hasta el día **miércoles 05 de enero de 2022 a las 11:00 AM** vía e-mail ([jfierr@u.uchile.cl](mailto:jfierr@u.uchile.cl)). Se anexan formularios de postulación.

## **VIII. TRASPASO DE LOS RECURSOS**

Los recursos serán traspasados directamente a los prestadores de los servicios, previa elaboración y aprobación de los respectivos convenios de honorarios, con excepción de la «Ayuda de a viajes», la que se traspasará directamente al investigador/a responsable (E. Apoyo a la realización de estadías cortas de investigación en el extranjero) previa aprobación de su Comisión Académica. El inicio de los trámites para la confección de los convenios de honorarios deberá realizarse con cierta antelación a la ejecución de la propuesta, para lo cual contarán con el apoyo de Marisol Molina (mamolina@iap.uchile.cl).

## **IX. CONSULTAS**

Las consultas que surjan en relación a las bases del presente concurso han de ser dirigidas al Coordinador de Investigación, Dr. Jaime Fierro, correo electrónico [jfierr@u.uchile.cl](mailto:jfierr@u.uchile.cl)

## **X. COMITÉ DE CONCURSO PEEI INAP**

El Comité de Concurso PEEI INAP está integrado por tres miembros, cuya función será (a) velar por el cumplimiento de las bases de los respectivos concursos por parte de los postulantes y (b) revisar que los informes de evaluación externos se ajusten a los criterios establecidos en las bases (en caso de estimar que ello no ha ocurrido, se determinará un nuevo evaluador/a). Dicho comité se encuentra compuesto por el Subdirector del INAP, un representante de los/as académicos/as y el Coordinador de Investigación del INAP. El Comité de Concurso PEEI INAP contará con miembros suplentes en la eventualidad de que alguno de sus integrantes no pueda asistir o bien en aquellos casos en los que se presente algún conflicto de interés vinculado a la resolución de los concursos.

## **XI. FECHA DE RESOLUCIÓN**

Los resultados serán informados a través de la Coordinación de Investigación del INAP, mediante correo electrónico a cada postulante, (en la eventualidad de no mediar algún retraso en el proceso de evaluación) el **viernes 28 de enero de 2022**.

Santiago, jueves 02 de diciembre de 2021.

## ANEXO

<b>FORMULARIO DE POSTULACIÓN A Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso FONDECYT Regular</b>
Nombre del/la postulante
Título del proyecto
Nombre del/la ayudante y horas de dedicación mensual
Monto solicitado
Declaro no tener compromisos pendientes vinculados la línea de «Apoyo a la ejecución de proyectos de enlace con concurso FONDECYT Regular», PEEI INAP 2020.
Firma
<i>Nota:</i> según corresponda, el proyecto fue elaborado y presentado al Concurso Fondecyt Regular.

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN B**  
**Apoyo a la investigación conducente a la elaboración de artículos**

Nombre del/la postulante

Título del artículo y fecha tentativa de envío a evaluación

Revista y factor de impacto (WoS & Scopus)

Monto solicitado

Declaro no tener compromisos pendientes vinculados a la línea de «Apoyo a la elaboración de artículos», PEEI INAP 2020, como así tampoco contar con fuentes de financiamiento complementarias para los mismos fines.

Firma

*Nota:* según corresponda, el artículo se encuentra en su fase de revisión final o a la espera de ser traducido para poder ser enviado a evaluación.

**Propuesta de investigación**

La propuesta debe incluir los siguientes aspectos: (1) el planteamiento del problema de investigación (antecedentes, preguntas y novedad/relevancia), (2) las hipótesis generales de trabajo (con una cierta fundamentación teórica) y (3) la metodología. La propuesta no podrá exceder de las 6 páginas, con bibliografía incluida.

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN C**  
**Apoyo a la elaboración de libros**

Nombre del/la postulante

Título del libro y fecha tentativa de envío a evaluación

Editorial a la que será enviado y acreditación de referato externo

Monto solicitado

Declaro no tener compromisos pendientes vinculados a la línea de «Apoyo a la elaboración de libros», PEEI INAP 2020.

Firma

*Nota:* según corresponda, el libro se encuentra concluido y (pronto a ser) enviado para su evaluación o publicación.

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN D**  
**Apoyo a la traducción de artículos y capítulos de libros**

Nombre del/la postulante

Título del artículo y fecha tentativa de envío a evaluación

Revista y factor de impacto (WoS & Scopus)

Libro y acreditación de referato externo

Monto solicitado

Declaro no tener compromisos pendientes vinculados a la línea de «Apoyo a la traducción de artículos y capítulos de libros», PEEI INAP 2020.

Firma

*Nota:* según corresponda, el/los artículo/s o el/los capítulo/s de libro han sido traducidos y enviados a evaluación para su publicación.



**FORMULARIO DE POSTULACIÓN E**  
**Apoyo a la realización de estadías cortas de investigación en el extranjero**

Nombre del/la postulante

Universidad o Centro de investigación en donde se realizará la estadía, indicando el grupo de estudios al que se vinculará y su pertinencia con las líneas de investigación o grupos de investigación del INAP (adjuntar carta de invitación)

Traectoria de investigación del académico/a (con énfasis en proyectos concursables externos a la Universidad de Chile)

Título del artículo y fecha tentativa de envío a evaluación

Revista y factor de impacto (WoS & Scopus)

Duración de la estadía y monto solicitado

Declaro no tener compromisos pendientes vinculados a la línea de «Apoyo a la realización de estadías cortas de investigación en el extranjero», PEEI INAP 2020, como así tampoco contar con fuentes de financiamiento complementarias para los mismos fines.

Firma

*Nota:* según corresponda, la estadía de investigación ha sido realizada, mientras que el artículo se encuentra su fase de revisión final o a la espera de ser traducido para poder ser enviado a evaluación.

<b>FORMULARIO PRODUCTIVIDAD</b> <b>máximo 10 publicaciones de los últimos 5 años</b>		
<b>Autor(es)</b>	<b>Título</b>	<b>Tipo de publicación</b>

*Nota:* formulario obligatorio para todos/as las postulantes.

## TEMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INAP

---

### **1. Gobierno y gestión pública**

- Administración pública
  - Gestión pública
  - Modernización del Estado
  - Gobierno y gerencia pública
  - Gobierno abierto
  - Descentralización fiscal y gobiernos municipales
  - Ética pública
  - Género en la gestión
  - Políticas públicas
- 

### **2. Instituciones y procesos políticos**

- Congreso, elecciones, partidos políticos
  - Ejecutivo, gabinetes, coaliciones políticas
  - Desafección política
  - Coaliciones sociales y economía política
  - Fallas de mercado
- 

### **3. Problemáticas socio-políticas**

- Estado y pueblos indígenas
  - Interculturalismo
  - Diversidad y género
  - Inmigración
  - Derechos humanos
- 

### **4. Seguridad y defensa**

- Sistema penitenciario
  - Policía y sistema de justicia
  - Prevención del delito
  - Defensa y fuerzas armadas
  - Relaciones cívico-militares
- 

### **5. Teoría política**

- Democracia
  - Ciudadanía
  - Liberalismo, comunitarismo, republicanismo, feminismo, multi e interculturalismo
  - Nacionalismo, cosmopolitismo, justicia global
  - Constitucionalismo
- 

### **6. Relaciones internacionales y política comparada**

- Regionalismo latinoamericano
  - Relaciones internacionales Asia Pacífico
  - Política exterior
  - Desplazamiento de personas
  - Regímenes políticos y transiciones
  - Democratización
  - Cambio institucional y procesos constituyentes
  - Legitimidad democrática
- 

### **7. Medio ambiente y energía**

- Medio ambiente y ordenamiento territorial
- Sistemas energéticos y energías renovables



- Sustentatividad ambiental
- Conflicto medio ambiental
- Desastres naturales